HSBC Seguros

Señores
Bolsa de Valores de Panama S.A.
Ciudad

05 julio 2007

Estimados señores:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Acuerdo 10-2005 de la Comisión Nacional de Valores, adjunto les remitimos copia del Comunicado Público sobre Hecho de Importancia de HSBC Seguros (Panama) S.A. en el que se explica a la Comisión Nacional de Valores y al público en general, el cambio de razon social de Compañía Nacional de Seguros S.A a HSBC Seguros (Panama) S.A. y el subsequente cambio de nombre e imagen comercial de CONASE a HSBC Seguros.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

Raul Morrice J.
Representante Legal

HSBC Seguros (Panamá) S.A.
R.U.C. 89-403-22581- DV 30
Edificio No. 62 Calle 50,
Apartado 0816-01085, Panamá, Rep. de Panamá
Tel: (507) 205-0300, Fax: (507) 223-4865
Atención al Cliente: 800-2090
www.hsbcseguros.com.pa

HSBC Seguros (Panamá) S.A.
R.U.C. 89-403-22581- DV 30
Edificio No. 62 Calle 50,
Apartado 0816-01085, Panamá, Rep. de Panamá
Tel: (507) 205-0300, Fax: (507) 223-4865
Atención al Cliente: 800-2090
www.hsbcseguros.com.pa

HSBC Seguros

COMUNICADO PUBLICO
HECHO DE IMPORTANCIA

En cumplimiento del acuerdo 10-2005 de la Comisión Nacional de Valores, por este medio se notifica lo siguiente:

1. Como es del conocimiento público, en noviembre de 2006 la sociedad HSBC Asia Holdings B.V., mediante oferta pública de compra de acciones adquirió el 99.98% de las acciones que conforman el capital social de Grupo Banistmo, S.A., sociedad controladora de Primer Banco del Istmo, S.A. que a su vez es controladora de la sociedad Compañía Nacional de Seguros S.A. (Conase).

2. Desde que se dió por perfeccionada la adquisición, según lo indicado en el acápite anterior, el grupo adquirente ha inciado un arduo proceso de integración de operaciones relativas a los negocios que Grupo Banistmo, S.A y subsidiarias ejecutaban tanto dentro como fuera de la República de Panamá, incluyendo dentro de estas a Compañía Nacional de Seguros S.A.

3. Que en merito de lo antes expuesto es grato informar a la Comisión Nacional de Valores y al público inversionista en general, que desde el día 14 de mayo de 2007 en Registro Público la Compañía Nacional de Seguros, S.A. (Conase) cambió su razón social a HSBC Seguros (Panamá) S.A., y a partir del día 2 de julio de 2007 se adoptó también el nombre y la imagen comercial de HSBC Seguros.

4. Que mediante Resolución No. 0235 de 21 de junio de 2007 la Superintendencia de Seguros y Reaseguros ha autorizado el cambio antes mencionado.

Panamá, 5 de julio de 2007.

Raúl Morrice J.
Representate Legal